

Al Sr. D. Juan Manuel Bragay.



Excmo. Sr. D. Juan Manuel Bragay, q.^a Salte la Excmo.
 Alción del Sr. D. Juan Manuel Bragay, sea qual fue-
 re el objeto de las Comisiones de q.^a se trata, no
 debiendo debiendo sobre la Campaña contra el ob-
 deo primero para descompartir todas las ideas.
 Sobre este principio estoy seguro, q.^a ellos no po-
 drán cargar sobre Atontes con una fuerza. Ca-
 ra impedir del todo el proyecto, he de hacer
 un movim^{to} pronto, y q.^a en toda la línea, y
 las mas rapidas y fuertes deban experimen-
 tarse en Atontes, debiendo repasar Atontes
 el Uruguay con dos mil hom.^{es} de toda arma
 a cuyo efecto estoy remitiendole tres los au-
 tos, y q.^a por ahora no precisos. Lo remito de
 aquel punto debe precisarse. Vamozales a una
 recomentacion q.^a se hace, y entonces es difícil
 q.^a sobre Atontes sin exponerse a pe-
 dea la uno, y lo otro. Las Divisiones de Entre-
 Pios maxichasin a ocupar Atontes, q.^a se
 alli repasar el Uruguay. Las de este Puertel
 q.^a reuniendo toda la Atontes del Rio Negro

manifiesta q^u su punto hasta el gas de tra-
taria donde era su campamento. Y lo que ya
gane la oca q^u e alabara toda la Division, y
recorrido a la Aldea del Suroeste entre por
ay^u punto hasta formar una semion en
la Tula. D^o Fuentes debe manchar immorata-
mente con los hom^{es} de su Division a ocupan-
tados con el solo objeto de gozar en ex-
celencia ay^u Aldea. cubrir la entre-
da por San Teresa. y estar alli a la disposi-
cion de todo hasta ver que donde es preciso
q^u el haga su esfuerzo segun le ofuso. El caso
es q^u si los Portug^{ueses} acuntan en el Pico gran-
de, y hacen su expedicion toda que tienen, ya es
preciso q^u D^o Fuentes sea reforzado con la
Division, y q^u igualmente salgan las demas mi-
licias de los Departam^{entos}. todo a reforzar ay^u gun-
tos, q^u se crean precisos. Entretanto ellas de-
ben estar listas q^u acudir a ese punto seg^{un}
lo avise a D^o Fuentes en caso de ser necesario
como tambien le exhibire a Manuel, al Com^{andante}
de la Polpartam^{ento} de Alcala de la Ploma D^o Pe-
dro Fuentes, y como se le ha visto a D^o Tomas Sa-
ria, y con ese fin manifiesta en brebe q^u a su
Departamento.



206 32 El movimiento que se ha de hacer con la brevedad y brevedad posible, a cuyo fin imparti- re las órdenes y cédulas convenientes por lo mismo lo no gaudere. Ceterosumarios noticiis. y e basta a firmar el finis q. a dirigia los movim. tot con la rapidez q. demandan las circunstancias.

Entretanto ya he escrito a todos los Com. de las Fronteras, y a todos gaudere a fin de q. estén listos q. a la segunda orden y lo no omitta diligencia por actuar las medidas siguientes.

Del Sr. D. Lugo deben ir a bucar a aximar ag. a Alameda 300 Carabinas. y los de- bido seg. el finis q. he gaudere al Sr. D. Juan Estanga y 30 tiras q. a lo qual deben ellos man- dador bucar. Escríba a lo qual. y e si necesi- ta Aluminaciones. y alg. ab. armas mas las mande bucar.

Al Com. de Alameda D. Angel Hueso de la Daria 300 Carabinas, y los Sables y D. Juan Estanga q. en Departamento 700 Carabinas. y los Sables. y D. Tomas Pádua 300 Carabinas. y los Sables. y D. Pedro Huenzel a la Colonia 300 Carabinas. y los Sables y D. Pedro Pablo Pádua del Departamento de Loria. 300 Carabinas y los Sables. Con este oñ q. es en proporción de los Estados siguientes seg.

El nuevo arreglo sobre los Departam.^{tos} Estacion
armados con precision. y los Sablos deben ser re-
gula aximan companias de fusilerias. y deben
servir en las mismas Divisiones de mayor Com.
debe lo recibir en la entrega los recibos con
pondientes y q^e ellos respondan de su es-
tado en todo.

El tren volante debe ponerse en camelo-
nes al resguardo de las companias vivas de ay^{te}
debe a uno fin de asi lo igualm.^{te} las aximas
correspond.^{tes}

Debe cuidarse mucho del repuesto de Ma-
nionis, y q^e hay en ay^{te} destino debiendo poner en
el toda la Polvora, y balas, y se exen Superfluo
en esa Plaza.

D.^o Juan. Antiguos debian entrar con dos
Esquadras de su gente y a la mayor seguridad de
la Plaza, luego y Salga D.^o Frutos. Otro Esqua-
dra de la misma gente, y se ira a fusileria
cuando la lotta, y baxa la fatiga en esas im-
medicaciones debiendo estar prontos para qual
quier servicio, y se oferea.

Lo q^e hay de mas interesante es, q^e
necesitamos. y ese destino con quintales de Pol-
vora, y todas las Balas, y se quedan remiten de

Doc 32
fusil. C. de gox mis ideas. y^e este debe ser el
centro de apoyo y de los recursos. Por lo mismo es
preciso, y^e antes q^e escasee, me remita C. cien
vollos de tabaco, y 25 resmas de Papeles, y todas las
laminas, y^e haya otras. Es preciso hacer muchos de
estas axmas p^a S. Salu. C. q^e valen y pueden obviar
entre las axmas de Chiriqui y^e tienen las Divisiones.

Tambien es preciso q^e desp^a de la re-
particion indicada me remita C. algunas quin-
ientos Fusiles mas p^a la axma estas miltres con
la Division q^e debe venir de form. tes, en uno caso
no me alcanzan los q^e tengo incluídos los 1000 Fus-
les nuevos te comprados. Tambien si sobran
algunos Sables desp^a de la reparticion, es
preciso algunos mas, p^a gente, y^e axma no
falta.

La dir. C. lo q^e me gastigaba Lima, y^e 800 Pie-
sitas, y 300 Quintales de Polvora mandaban a en-
Puerto. Tomelos C. todo el armamento es tierra
axmas, y^e axmas a todos Ciudadanos q^e hacen un
efuerzo tal, qual corresponde.

Tambien necesitamos pa de Armas, y^e tra-
yega de Botiquin, y^e de las cosas, y^e consumen-
se de ha consumido lo mas. Es igualmente preciso
algun gox de fieras, y^e arcas, y^e cosas de fusil, y

U. no ignora las q^{as} de desampar con el lavable.

Todos estos emargos es preciso q^e con-
gan en el Primer Arreglo q^e se presente.
Fran. Co. Llano, ni la Comuna no han llegado, y
aunq^e seian despatchadas brevemente no debe l.
aguardar su regreso si se presenta Ocasión
aunq^e sea q^e el arzo de la finca, q^e allí p.
ense goma algo de m. se usará a Ocasión, y
a q^e n. q^e el efecto le he pasado una casa de las
del Estado.

S. n. Fran. Co. Llano y la Comuna regresarán
al momento, y ellos gozarán también el resto de
lo q^e haya quedado por hacer, y todo lo q^e se
quiera o los arreglos predichos.

Al Gov. no le digo tome un recuento de
todos los intereses de los Comu- tes Portug. q^e no
sean Vecinos de la Prov. y en caso de hompi-
miento todos deben ser descomulgados y apli-
cados a los fondos públicos.

También hablo al Gov. no. Sobre la vi-
gilancia q^e debe haber en todos los sospechosos
los q^e comen a seguir de qualg^u tentativa
remitiéndome lo q^e.

Iguam. q^e el Puerto quede cerrado



Doc 32
A los Puertos del Brasil, y q^e no se g^een-
mita a nadie extraher intereses de la
Prov.^a q^a ningun otro Puerto, ni meno,
dar suenan a ning^a familia ni a ning^a
de los Ciudadanos q^a marchan a otros des-
tinos, q^e no sean los de la Prov.^a. Es preciso
q^e todos se dediquen q^a conseguir la glo-
ria inmortable de un gran esfuerzo.

Esto es lo q^e a la fecha esta dis-
puesto, y prevenido, y lo pongo en consum.
de l. q^a todas las medidas se dirijan a es-
te fin. Lo siento muy bueno los Portugueses, y
este es mi mayor consuelo. Por el Excmo. J.
consecutivamente avisar a l. q^a qualq^{ue} otra pro-
vid. a q^e estime neces. a seg^{un} el dictamen de los Pue-
teros, y q^e se vayan presentando. Nada debo
decir a l. de la efusion tan preciosa, q^{do} na-
die mejor q^U. esta penetrado de la impor-
tancia de estos momentos. El año de 1806 ha
corrido favorablem^{te}, acabo completo con sus
dias la gloria de V. excmo. triunfante y libre, y
feliz.

Desea a l. toda felicidad su sp. y des.
30 Junio 1806
Purifican.



Jose Artigas

The first of the month of January 1857
 I received from you a letter of the 27th
 inst. in relation to the matter of the
 purchase of the land for the purpose of
 building a school house for the use of
 the children of the colored people of
 the city of New York. I am very
 glad to hear that you are so
 interested in the matter, and I am
 sure that you will be successful in
 your efforts. I am, Sir, very
 respectfully,
 Yours,
 J. M. Smith

